



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas.

Salta, 05 de Junio de 2003

Expedientes Nros. 8.023/03-8.035/03 y
8.036/03

Res. C.D. Cs.Ex. N° 111/03

VISTO:

Que el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación de docentes temporarios, cuyo desempeño se atiende con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Hacienda del día 30/05/03, el Consejo Directivo constituido en Comisión de Docencia, en su sesión ordinaria del día 04/06/03, autoriza las prórrogas solicitadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogadas desde el 1ro. del mes en curso y hasta el próximo 31 de julio, las designaciones de los docentes que seguidamente se detalla:

- Prof. POJASI, Julio César como J.T.P. Dedicación Simple (Expediente N° 8.023/03)
- Prof. POJASI, Julio César como J.T.P. Dedicación Simple (Expediente N° 8.023/03)
- Prof. PUCA, Silvana Mercedes como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Dedicación Simple (Expediente N° 8.035/03)
- Ing. LEÓN, Fidel Elvis A. como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Dedicación Simple (Expediente N° 8.035/03)
- Ing. ESTRADA VELÁSQUEZ, Augusto Ariel como J.T.P. Dedicación Simple (Expediente N° 8.036/03)

ARTÍCULO 2º: Las prórrogas efectuadas por el Artículo precedente, continuarán atendiéndose con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS